

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
EXCELENCIA EN SEGURIDAD EXELSEGURIDAD CIA. LTDA.**

**EXPEDIENTE No. 53414**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo los 23 días del mes de marzo del 2017 a las 10h00 horas, en el domicilio de la sociedad, se reúnen los señores socios:

<b>SOCIO</b>	<b>USD \$</b>	<b>%</b>
ALMEIDA AYALA ANA DEL ROCÍO	6.111 USD	61.11%
AYALA ANDINO DOLORES OLIVA	2.703 USD	27.03%
ALMEIDA AYALA GUSTAVO NÉSTOR	1.106 USD	11.06%
ESPINOSA CARRIÓN ELSY GUADALUPE	40 USD	0.40%
MORALES VILLEGAS WASHINGTON	40 USD	0.40%
<b>TOTALES</b>	<b>10.000USD</b>	<b>100%</b>

Se encuentra presente el 99.20% del capital social pagado quienes están debidamente representados por el Sr. Almeida Néstor Efraín como se desprende de las cartas poder que se anexan al Expediente de esta Junta, según lo certifica la Sra. Ing. Ana del Rocío Almeida Ayala, a quien se designó Secretario Ad Hoc de esta junta.

En tal virtud, existe el quórum de ley y estatutario requerido para la conformación de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Con estos antecedentes se designa la Presidencia de la misma al señor Almeida Néstor Efraín, quien declara instalada la misma y pide se pase a conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017; sus anexos e informe del Administrador.
2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017
3. Resolver acerca de la distribución de beneficios.
4. Venta del Vehículo para liquidez de la empresa.

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal aprobando el orden del día propuesto, el mismo que lo pasan a conocer y resolver:

Por Secretaría se pone en conocimiento de la Junta que el orden del día es aprobado por unanimidad.

El Presidente, dispone que se trate el primer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2017, sus anexos y el informe del Administrador. Una vez leídos todos estos documentos, los accionistas aprueban el contenido total de los mismos. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien señala que al 31 de diciembre de 2017, como es de conocimiento de los accionistas la Compañía presentó una utilidad antes de impuestos y utilidades por US\$ 2.095,78. La Junta por unanimidad, resuelve aprobar y ratificar lo actuado por la Administración de la Compañía.

Inmediatamente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Resolver acerca de la distribución de los beneficios. Toma la palabra el Presidente, quien señala que dado el resultado del año 2017 se procede a dar por aprobada la repartición de utilidad a los socios, y empleados y demás beneficios. La Junta resuelve aprobar por unanimidad lo indicado.

Toma la palabra la Sra. Ing. Ana Almeida, en el cual informa a la Junta Referente al pedido a la Superintendencia de Compañías, de la revalorización fue aceptada y se registrara en ejercicio contable 2017.

Gerencia y la mayoría de los Socios resuelven dar la aprobación de la venta del vehículo para fines de liquidez que requiere la empresa.

*No habiendo más asuntos que resolver, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por los Accionistas, quienes la suscriben, concluyendo la Junta a las 17h15 horas.*



Sr. Néstor Efraín Almeida  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Sra. Ana del Rocío Almeida Ayala  
**SECRETARIA AD - HOC**



Sra. Ayala Andino Dolores Oliva  
**SOCIA**

Sr. Espinosa Carrión Elsy Guadalupe  
**SOCIA**

Sr. Morales Villegas Washington  
**SOCIO**



Sr. Gustavo Néstor Almeida Ayala  
**SOCIO**